

ACTA 16  
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN  
de fecha 02 de septiembre de 2025

Estando reunidas en el salón de cabildo de la presidencia municipal, regidora Martha Lugo Jaramillo, presidenta de la Comisión de Planeación, Regidora Angelica García Cabrera secretaria, con la finalidad del desahogo del siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria realizada para el desahogo del 01 de septiembre que por acuerdo en el grupo oficial de whatsapp: Comisión de Planeación, se argumentó y acordó por unanimidad desahogar el orden del día el 02 de septiembre del presente

1

ORDEN DEL DIA

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisis de las actas del COPLADEM para darle seguimiento a los acuerdos establecidos en vísperas de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo.
- 4.- Seguimiento y análisis del estado actual de los acuerdos establecidos con la directora de planeación en las mesas de trabajo, respecto a la programación para el ejercicio fiscal 2026 y seguimiento de página web.
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta
- 7.- Cierre de la sesión.

En el desahogo del orden del día, en el punto 1, se conto con la presencia de la Regidora Angelica García Cabrera y la regidora Martha Lugo Jaramillo, el regidor Juan Carlos Zamudio Mejía mando mensaje que no llegaba a la sesión.

En el punto 2 se aprobó por las presentes el orden del día.

En el desahogo del punto 3.- Análisis de las actas del COPLADEM para darle seguimiento a los acuerdos establecidos en vísperas de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo.

La regidora Martha Lugo Jaramillo expone:

Considerando que el artículo 56 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo faculta al ayuntamiento a regular los procedimientos para asegurar la participación de la sociedad



Que el artículo 140 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo fracción IV **coordinar el control y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, los que estarán adecuados a los que formulen los gobiernos federal y estatal y coadyubar al oportuno cumplimiento de sus objetivos y metas** Así mismo le solicita a la regidora Angelica García Cabrera si le da lectura a las actas del COPLADEM acto seguido dio lectura a las actas por lo que se acuerda que en seguimiento del acta del 11 de octubre de 2024 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal se propone hacer el análisis de evaluación respecto de las líneas de acción por subcomité atendidas por las unidades administrativas a la fecha.

2

Se propone dar seguimiento al plan de trabajo del COPLADEM de conformidad con el acta No. 01 de fecha 30 de enero de 2025

Dar seguimiento a la convocatoria de la segunda sesión ordinaria del COPLADEM de fecha 05 de mayo del presente, respecto del estado que guarda debido a que a la fecha no se ha publicado el acta de esta sesión en la página web <https://nopaladevillagran.gob.mx/> en el submenú de transparencia Proactiva donde está el COPLADEM por lo que se solicita la asistencia de la directora de planeación del municipio Lic. Carla Alcántara Rivera para darle seguimiento a los acuerdos.

En el desahogo del punto 4.- Seguimiento y análisis del estado actual de los acuerdos establecidos con la directora de planeación en las mesas de trabajo, respecto a la programación para el ejercicio fiscal 2026 y seguimiento de página web.

La regidora Martha Lugo Jaramillo da lectura a la minuta del 28 de abril de 2025, así como la minuta de fecha 28 de febrero mismas que se adjuntaran a esta acta.

Por lo que se acuerda ver el estado actual de la ejecución de los acuerdos de las señaladas minutas, mismo que la Regidora Angelica García Cabrera esta de acuerdo.

Darle seguimiento al acuerdo de fecha 01 de julio del presenta año establecido en la mesa de trabajo de la comisión de gobernación respecto del seguimiento a la discusión y análisis del reglamento interior del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el cual consistió en solicitar a la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo una capacitación respecto del tema.



Por lo que se acuerda solicitar la presencia de la Lic. Karla Alcántara Rivera a una mesa de trabajo el jueves 11 de septiembre a las 10: 00. Am en las instalaciones del cabildo municipal de esta presidencia.

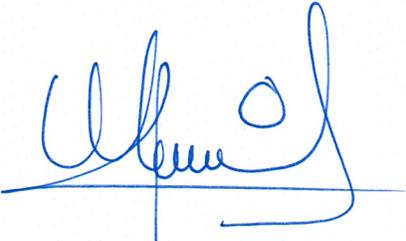
En seguimiento al punto 5.- Asuntos generales del orden del día la regidora Martha Lugo Jaramillo, pregunta si existe algún asunto general que ingresar, a lo que la regidora Angelica García Cabrera señala que no tiene asuntos que ingresar.

En cuanto al punto 6.- Lectura, aprobación y firma del acta, se aprueban los acuerdos por las presentes en la sesión.

7.- Cierre de la sesión.

Siendo las 16: 00 pm del día 02 de septiembre del 2025, se declara formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la 16 sesión ordinaria de la COMISIÓN DE PLANEACIÓN del Ayuntamiento de Nopala de Villagrán Hidalgo para el periodo constitucional 2024-2027.

  
REG. ANGELICA GARCIA CABRERA  
SECRETARIA DE LA COMISION DE  
PLANEACIÓN

  
REG. MARTHA LUGO JARAMILLO  
PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEACIÓN



Nopala de Villagrán Hgo. a 27 de agosto de 2025

**REGIDORA ANGELICA GARCIA CABRERA**  
**SECRETARIA DE LA COMISION DE PLANEACIÓN**  
**PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se solicita su presencia el lunes 01 de septiembre del presente año a las 14:00 pm en la sala de cabildo de la presidencia municipal de Nopala de Villagrán para realizar la sesión ordinaria del mes de septiembre de la Comisión de Planeación bajo el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisis de las actas del COPLADEM para darle seguimiento a los acuerdos establecidos en vísperas de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo.
- 4.- Seguimiento y análisis del estado actual de los acuerdos establecidos con la directora de planeación en las mesas de trabajo, respecto a la programación para el ejercicio fiscal 2026 y seguimiento de página web.
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta
- 7.- Cierre de la sesión.

Me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de contar con su distinguida presencia.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. MARTHA LUGO JARAMILLO**  
**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEACIÓN**

RECIBI  
28/AGOSTO/2025



Nopala de Villagrán Hgo. a 27 de agosto de 2025

**REGIDOR JUAN CARLOS ZAMUDIO MEJIA**  
**VOCAL DE LA COMISION DE PLANEACIÓN**  
**PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se solicita su presencia el lunes 01 de septiembre del presente año a las 14:00 pm en la sala de cabildo de la presidencia municipal de Nopala de Villagrán para realizar la sesión ordinaria del mes de septiembre de la Comisión de Planeación bajo el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Registro de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisis de las actas del COPLADEM para darle seguimiento a los acuerdos establecidos en vísperas de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo.
- 4.- Seguimiento y análisis del estado actual de los acuerdos establecidos con la directora de planeación en las mesas de trabajo, respecto a la programación para el ejercicio fiscal 2026 y seguimiento de página web.
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Lectura, aprobación y firma del acta
- 7.- Cierre de la sesión.

Me despido de usted quedando a sus órdenes y en espera de contar con su distinguida presencia.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. MARTHA LUGO JARAMILLO**  
**REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEACIÓN**

*Se notifico  
vía whats  
27 y 31  
de Agosto  
Comisión de  
Planeación*



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN DE LA COMISION DE PLANEACIÓN**

FECHA 02 / Sep / 2025

No.	Nombre	Firma
1.-	Regidora Martha Lugo Jaramillo Presidenta de la Comisión de Planeación	
2.-	Regidora Angelica García Cabrera Secretaria de la Comisión de Planeación	
3.-	Regidor Juan Carlos Zamudio Mejía Vocal de la Comisión de Planeación	



28/Feb/2025

## Acuerdos.

- ①. Se convoca a reunión el 9 de Abril a las 11:00 am. con el objetivo de mostrarnos el avance trimestral 2025 de cada área del Gobierno municipal.
- ②. Se acuerda se empezará a trabajar en junio de 2025 los programas prioritarios con la metodología del marco lógico de sus 7 anexos.
- 3.- Se acordó fomentar buscar los mecanismos para fomentar la participación ciudadana dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. COPLADEM.  
Valorar la participación activa de los integrantes del COPLADEM, e invitar a nuevos integrantes

*[Handwritten signature]*  
28/2

*[Handwritten signature]*

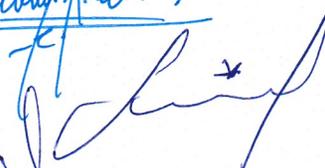


Lista de Asistencia.

ANGÉLICA GARCÍA CABRERA

Carla F. Alcántara Rivera

Martha Lugo Jaramillo




28 / 04 / 2025

## Minuta de Trabajo.

Estando reunidas la Lic. Carla, F. Alcantarà Rivera, directora de Planeación, Regidoras, Martha Lugo Jaramillo Angelica Garza Cabrera, en la sala de cabildo.

La directora de Planeación nos expone los formatos implementados en cada area del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025,

Se acuerda que la directora trabajara la propuesta del presupuesto por programas y por unidad administrativa para el ejercicio fiscal 2026 en los meses de Julio para estar en condiciones de la discusión en el ayuntamiento.



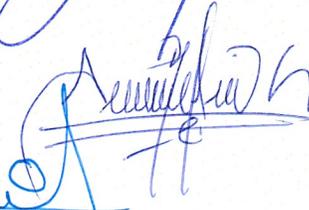
28/04/2025

Lista de Asistencia.  
Mesa de trabajo de la  
Comisión de Planeación con  
la Directora de Planeación

Carla F. Alcántara Rivera



REGINORA ANGELICA GARCIA CABRERA



Martha Lugo Jaramillo

